



RESOLUCIÓN No. 800
23 de Junio de 2015

Por la cual se autoriza un reembolso de matrícula académica

El Rector del Instituto Tecnológico de Soledad Atlántico - ITSA, en uso de facultades legales y estatutarias y,

CONSIDERANDO

Que el joven **WILMAR MAURICIO MORENO BURITICA**, del Programa Técnica Profesional en Operaciones del Comercio Exterior, canceló la suma de Cuatrocientos Sesenta y Seis Mil Ciento Cincuenta y Cinco Pesos (\$466.155), por concepto de matrícula académica del periodo 2015-2.

Que mediante solicitud de fecha 19 de Mayo de 2015, el estudiante en mención solicita le sea reembolsado el valor cancelado, que asciende a la suma de Cuatrocientos Sesenta y Seis Mil Ciento Cincuenta y Cinco Pesos (\$466.155), por motivos de la no apertura del programa.

Que de acuerdo al inciso a del párrafo 4 del Artículo 21 del Reglamento estudiantil, se establece que "Tendrá derecho a devolución del 100% del total cancelado: Cuando el instituto decida no abrir un programa académico".

Que el señor Rector, **EMILIO ARMANDO ZAPATA**, autoriza el reembolso del 100% del valor cancelado, que asciende a la suma de Cuatrocientos Sesenta y Seis Mil Ciento Cincuenta y Cinco Pesos (\$466.155), lo anterior amparado bajo lo establecido en el Reglamento Estudiantil del Instituto.

Por lo anterior,

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: Autorizar el reembolso del 100% del valor cancelado, que asciende a la suma de Cuatrocientos Sesenta y Seis Mil Ciento Cincuenta y Cinco Pesos (\$466.155), al estudiante **WILMAR MAURICIO MORENO BURITICA**, del Programa Técnica Profesional en Operaciones del Comercio Exterior.

ARTICULO SEGUNDO: La presente resolución rige a partir de su expedición.

COMUNIQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Soledad, a los Veintitrés (23) días del mes de Junio de 2015.

EMILIO ARMANDO ZAPATA

Rector





SOLICITUD DE CANCELACION, CONGELAMIENTO DEL PERIODO ACADÉMICO O REEMBOLSO.

FR-DER-04-V6
Vigencia: 30/01/2015
Pág. 1 de 1

INSTITUTO TECNOLÓGICO DE SOLEDAD
INSTITUTO TECNOLÓGICO DE SOLEDAD
INSTITUTO TECNOLÓGICO DE SOLEDAD
 CODIGO SERIE: A2085
 FECHA: 10/05/15
 HORA: 15:00
 ATENDIDO: Recin

Tenga en cuenta que los espacios resaltados con color gris son diligenciados por funcionarios de la institución

FECHA DE SOLICITUD		PELLIDOS A. PASE A.		NOMBRES		No. IDENTIFICACION	TELEFONO:
19	05	MORENO		WILMAR		1045726612	3123701983
PERIODO ACADÉMICO		SEMESTRE/CUATRIMESTRE					
		BOYERICA		5			

Correo Electrónico donde se notifique respuesta: wilmar281213@hotmail.com

Nombre del Programa: Tecnico Profesional en Operaciones de Comercio Exterior

Indique brevemente los motivos por los que solicita la cancelación, congelamiento del Período Académico o Reembolso

Solicito HACER la cancelación del Dinero Pagado. Por motivos de cual no habia el suficiente personal; para entrar clases. Y los horarios unicos que habian no estaban acorde con los de mi trabajo.

Marque con una X la opción		Espacio para diligenciar por el Coordinador Académico o quien haga sus veces			
1) ¿Solicita reembolso del valor cancelado por concepto de matrícula?	<input checked="" type="checkbox"/>	[Hatched Area]	¿El estudiante Matriculó Módulos?	SI	NO
2) ¿Solicita congelación del valor cancelado por concepto de matrícula?	<input type="checkbox"/>				
3) Si no ha cancelado matrícula, ¿solicita reserva de cupo?	<input type="checkbox"/>				
4) ¿Solicita congelación parcial del valor pagado? NOTA: Esto aplica cuando se matricula 7 Créditos o menos.	<input type="checkbox"/>	Créditos Matriculados			
5) ¿Solicita reembolso parcial? NOTA: Esto aplica cuando se matricula 7 Créditos o menos.	<input type="checkbox"/>	Créditos Matriculados?			
6) Otro:	<input type="checkbox"/>				

Para los casos 4 y 5 indique los módulo(s) que quedarán en su matrícula?

CODIGO (S)	NOMBRE DE MODULO (S)	CREDITO (S)

[Signature]
Firma del Solicitante

Aprobada	<input checked="" type="checkbox"/>	No Aprobada	<input type="checkbox"/>	Con Vó. Bo. del Coordinador	<input checked="" type="checkbox"/>	Sin Vó. Bo. del Coordinador	<input type="checkbox"/>
----------	-------------------------------------	-------------	--------------------------	-----------------------------	-------------------------------------	-----------------------------	--------------------------

Observaciones del Rector:	Observaciones Coordinador Académico o quien haga sus veces:
<u>[Signature]</u>	<u>Congelar 100% del valor cancelado por concepto de matrícula y clases de Boyerica.</u>
Rector:	Coordinador Académico o quien haga sus veces:

SE DEBE ENTREGAR ESTE FORMATO DILIGENCIADO Y LA COPIA DEL VOLANTE DE PAGO EN ADMISIONES

* Reembolso



INSTITUTO TECNOLÓGICO DE SOLEDAD ATLÁNTICO - ITSA

Institución Pública de Educación Superior

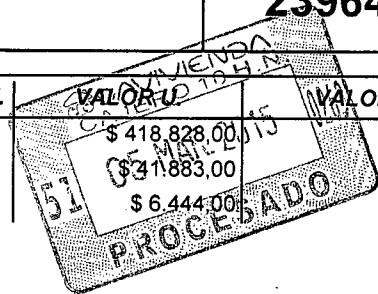
Programas con
Acreditación de
Alta Calidad

Dirección: Sede Soledad: Calle 18 # 39-100, Teléfonos: 3745911 - 3746869 - 3745768
Rectoría: 3750915 Fax: 3746632, Sede Barranquilla: Cra 45 # 48-31 Teléfonos: 3722929
Sitio Web: www.itsa.edu.co - E-mail: sugerencias_itsa@itsa.edu.co
Nit.: 802011065-5



1045726612	2015 - 2	REFERENCIA 239649 - 9
WILMAR MAURICIO MORENO BURITICA TECNICO PROFESIONAL EN OPERACIONES DEL COMERCIO EXTERIOR		

DESCRIPCION CONCEPTO	CANT.	VALOR U	VALOR NETO	
MATRICULA COMERCIO EXTERIOR	1	\$ 418.828,00	\$ 418.828,00	
GASTOS COMPLEMENTARIOS COMERCIO EXTERIOR	1	\$ 41.883,00	\$ 41.883,00	
SEGURO ESTUDIANTIL	1	\$ 6.444,00	\$ 6.444,00	
PAGUESE HASTA		ORDINARIA	16-05-2015	\$ 467.155,00
		-	-	-
		-	-	-




EN CASO DE REEMBOLSO O CONGELAMIENTO DE MÁTRICULA LOS TRÁMITES RELACIONADOS DEBEN REALIZARSE ANTES DE LOS 10 DÍAS HÁBILES SIGUIENTES AL INICIO DE CLASES, LO ANTERIOR SEGÚN LO ESTABLECIDO EN EL REGLAMENTO ESTUDIANTIL DEL ITSA.

- ESTUDIANTE -



CHECK LIST DE INSCRIPCIONES

FR-ARA-11-V6
Vigencia: 21/03/2011
Pag. 1 de 1

PROGRAMA ACADÉMICO		REQUISITOS CICLO			APELIDOS Y NOMBRES DEL ASPIRANTE (Completo)		NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN	PERIODO ACADÉMICO
T.P Comercio Exte.					Moreno Buitrago Wilmar M.		1045726612	2015-2
 <p>Documentos Entregados (Seleccionar con ✓)</p>		Técnica	Tecnológico	Profesional universitario	REQUISITOS PARA LA INSCRIPCIÓN			
		X			1. Formulario de Inscripción en línea		(✓)	
			X	X	2. Formulario de Inscripción interno		N/A	
		X	X	X	3. Documento de Identidad		N/A	
		X			4. Diploma de Bachiller y/o Acta de Grado		✓	
		X			5. Diploma Programa de Articulación		✓	
			X		6. Diploma de ciclo Técnico y/o Acta de Grado y/o Autorización del Coordinador		N/A	
				X	7. Diploma de ciclo Tecnológico y/o Acta de Grado y/o Autorización del Coordinador		N/A	
		X	X		8. Pruebas Icfes		N/A	
		X	X		9. Recibos Públicos		✓	
		X	X		10. Sisben		✓	
		X	X	X	11. Otros. ¿Cuál?		✓	
Observaciones: Art (Diurna) cat 1.		Tipo de Inscripción Motivo (Seleccionar con X)		1. Tipo 1: Inscripción Regular			N/A	
				2. Tipo 2: Inscripción Beca FENOSA			N/A	
				3. Inscripción Articulación			N/A	
				4. Inscripción otra. ¿Cuál?			✓	
				Auxiliar Administrativo de Admisiones		DEVOLUCIÓN DE DOCUMENTACIÓN		
				Manica Padilla		Nombre del solicitante:		
				Fecha de Recibido: 26/02/2015		Parentesco:		
						Firma:		
						Fecha:		

Nota: Los aspirantes inscritos que no se matriculen, sus documentos serán salvaguardados por la Institución por dos periodos académicos consecutivos; si transcurrido este tiempo el aspirante no ha solicitado su devolución, se procederá a la destrucción de los mismos.

Re: Verificación financiera Urgente

jorge luis Regino Cabrera <jregino@itsa.edu.co>

mar 26/05/2015 2:40 p.m.

Bandeja de entrada

Para: Ingrid Jinete González <ijinete@itsa.edu.co>;

- 1-YEIMY DIAZ GUTIERREZ : Es beneficiaria de auxilio comfamiliar por \$ 350.000 no a hecho uso de el. el dinero ya ingreso a itsa.
- 2-KARLA BARROS MONTALVO : aplico saldo a favor por \$ 1.834.723 para cancelar matricula para el periodo 2015-2 por \$ 1.423.844, quedándole saldo a favor por \$ 410.879
- 3-MOISES DE MOYA ZABALA: Cancelo la suma de \$ 304.445 por concepto de matricula el dia 15/05/2015. El valor de 4 creditos unicos mas gastos complementarios y seguro es de \$ 193.304
- 4-JOSE GUTIERREZ CORREA: No a hecho uso de Resolución 0643 del 6 de mayo de 2015
- 5-ALVEIRO ZIMANCA CADIZ: Cancelo la suma de \$ 460.711 por concepto de matricula el dia 16/05/2015. El valor de 7 créditos unicos mas gastos complementarios es de \$ 261.767
- 6-WILMAR MORENO BURITICA: Cancelo la suma de \$ 466.155 por concepto de matricula el dia 05/03/2015
- 7-GIAN CARDONA MARTELO: No presenta saldo a favor.
- 8-YOBANI OSPINA MEDINA: Cancelo la suma de \$ 460.711 por concepto de matricula el dia 11/05/2015. El valor de 6 créditos unicos mas gastos complementarios y seguro es de \$ 249.202
- 9-YERALDINIS DE LA CRUZ: Aplico saldo a favor de \$ 357.615 para cancelar modulo de ingles por \$ 180.418, quedándole saldo a favor por \$ 177.197
- 10-LAURA YEPES ROYERO: Cancelo la suma de \$ 467.155 por concepto de matricula el día 08/05/2015. El valor de 7 créditos únicos mas gastos complementarios y seguro es de \$ 268.711.
- 11-LEONEL CANTILLO MENDOZA: Cancelo la suma de \$ 467.155 por concepto de matricula el día 05/05/2015
- 12-MARIO MORA VILLALBA: Cancelo con descuento de nomina itsa, el valor correspondiente a 2 creditos unicos por \$ 82.154, el dinero no a ingresado. El valor de 1 credito unico mas gastos complementarios es de \$ 84.570
- 13-GERSON TRIANA AYALA: Cancelo la suma de \$ 467.155 por concepto de matricula el día 14/05/2015
- 14-JORGE TOVAR BURGOS: Cancelo la suma de \$ 537.228 por concepto de matricula el dia 18/02/2015 y adicionalmente icetex giro la suma de \$ 467.155 el dia 08/05/2015